


Me he acordado a la unica y mejor  
 satisfaccion que puede ser, y es la de  
 es que quedara en el estado que se  
 y quisea con  
 de no tenerme en cuenta y penalizar en  
 cucion. Me he acordado en punto  
 a la causa que habia en  
 anda alguna cosa en el punto de  
 en tiempo oportuno ala Estafeta, en donde debe ha-  
 llarse juntamente con la a. a. a., a quien escribo  
 bajo su Rubrica en puntos que puede introducir  
 No temo ni me ha acausado, y de consi-  
 guiente no he firmado la Merced.  
 La causa que se refiere a la Merced  
 de hecho, y no se puede en adelante y se advierte  
 en el punto de hecho de la Merced y. y. trata  
 tanto de ser una cosa la misma y no se si  
 quisea hacerse a hon. G. J. con el Ciudadano  
 a sus hijas G. J. de hallar en el punto y. y.



y me aseguro q. te escribira mañana. Dña  
 Carta no ha venido. Juanita como me dices y  
 yo te lo advierto solo con el objeto de q. no te  
 vuelvas a fiar en l. q. te la conduzco al Correo,  
 q. seguran. se seple los 3. r. como te satisfa-  
 ras p. la Cubiana q. te incluyo.

He hablado con Lacomba sobre tu  
 dependencia en German. Me dice q. hay dinero  
 correspond. a tus sueldos, o al menos q. habes  
 p. q. no recibis todo el q. le pertenece; y tu trates  
 de formalizar en expediente, en q. declaren los  
 Festigos haberte dado los 400 pesos q. le distes  
 y evacuado q. sea solo Minutas a l. Sagle  
 p. q. este ordene su pago, q. aun q. lo satisfagan  
 de pronto en qualquiera dia q. haya dinero  
 venes de echo a expensas. P. q. de otro modo no  
 hay facultad en los ministros p. resolver; y esto  
 q. sea antes q. el Gob. determine otra cosa  
 q. q. sabe q. el dho German tiene mas acce-  
 hedores.

Memorias a Manuel y q. no dexes  
 de contestarme la Carta del ant. q. debe  
 estar en el Cono sin duda



La Foderia Alcañal de S. J. de M. con  
vargas a la Alcañal de S. J. de M. con  
q. no m. p. de la h. a. de las C. de  
y a ninguna de las otras.